

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 29 de enero de 2004, sobre notificación de expediente sancionador en materia de incendios tramitado en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se

especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE nº 12, de enero de 1999) dándose publicidad al mismo.

Mérida, a 29 de enero de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

EXPEDIENTE: 063/03-I

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: TRÁMITE DE AUDIENCIA.

ASUNTO: INCENDIOS. Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley de Incendios de 5 de diciembre de 1968, su Reglamento de aplicación y el Decreto 54/1996, de 23 de abril (PLAN INFOEX).

DENUNCIADO: JOSÉ RAMÍREZ CRIADO **D.N.I.:** 08.638.422-H

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA. RICARDO CARAPETO, 1

LOCALIDAD: BADAJOZ

HECHOS: QUEMA DE RESTOS AGRÍCOLAS, EN ÉPOCA DE PELIGRO ALTO DE INCENDIOS FORESTALES, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL PARAJE "VEGA DEL CANO", TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBURQUERQUE.

SANCIÓN: 300 EUROS.

ÓRGANO DE INCOACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS BARROSO TERRÓN.

RECURSOS QUE PROCEDEN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 9/1994 de 8 de febrero, el expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, sito en Ctra. San Vicente, nº 3, de la localidad de Badajoz, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; durante dicho plazo podrán alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 14 de enero de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: San Antonio 15, Almendralejo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Antonio F. Delgado González	8.769.390-L	Moraima parcela 543 Gelves (Sevilla)	1535/00
Inversiones Inm. Provento	B-06640857	San Bernardo 122 Madrid	1405/00

David Alvarez Méndez	34.782.462-E	Viñas 34 Almendralejo (Badajoz)	3189/00
José Moro García	80.045.426-K	Coso 40 Ribera del Fresno (Badajoz)	451/00
Manuel Crespo Gil	34.777.415-N	López de Ayala 1 Almendralejo (Badajoz)	2386/00
Rodrigo Sánchez García	8.631.155-Z	Cra. De la Fuente Almendralejo (Badajoz)	3052/00
Francisco Trinidad Gil	5 8.541.569	Plaza de España 9 Hornachos (Badajoz)	2413/00
Juan C. Torre Cruyere	28.571.863-K	Prim 1 Almendralejo (Badajoz)	3978/00
Juan F. Ortiz Sánchez	37.773.516-T	Divino Morales 83 Almendralejo (Badajoz)	3440/00
Antonio Serrano Gómez	9.157.604-Q	San Blas 2 Almendralejo (Badajoz)	1328/00
José Rodríguez Franco	8.604.862-X	Av. San Antonio 85 Almendralejo (Badajoz)	1774/00
Alejandro Cortés Díaz	8.347.781	Juan Ramón Jiménez 21 Almendralejo (Badajoz)	2742/00
María Santiago Cortés	80.034.524-K	Cruces 14 Puebla de la Reina (Badajoz)	4541/00
Diego Ortiz Delgado	8.484.969-Q	Fuente 13 Almendralejo (Badajoz)	213/00

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 14 de enero de 2004. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.